



Revista *Márgenes*. Vol.4, No.4, octubre-diciembre, 2016

TÍTULO: ERRORES FRECUENTES EN ARTÍCULOS REMITIDOS A LA REVISTA “MÁRGENES”. FALTA DE CONOCIMIENTO O DE ÉTICA.

Autoras: Lic. Yenima Martínez Castro¹, MSc. Yudelkys Ponce Valdés², MSc. Kenialiss Solenzal Hernández³

¹Licenciada en Lengua Inglesa. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS). Correo electrónico: yenima@uniss.edu.cu

²Máster en Ciencias de la Educación, Mención Secundaria Básica. Profesora Instructora. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS). Correo electrónico: yponce@uniss.edu.cu

³Licenciada en Español-Literatura. Máster en Nuevas Tecnologías para la Educación. Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS). Correo electrónico: ksolenzal@uniss.edu.cu

RESUMEN

La socialización de los resultados científicos es esencial para el desarrollo del conocimiento humano. En este proceso juegan un papel fundamental las revistas arbitradas, entre ellas *Márgenes*, revista multitemática de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba. Los trabajos que a ella se remiten deben cumplir ciertas normas de forma y estilo que, en ocasiones, no son observadas. Como consecuencia, muchos artículos son devueltos a los autores sin ser revisados por los árbitros. A partir de una revisión bibliográfica y del análisis de contenido de planillas de revisión y de actas del Consejo Editorial de la revista, se realiza el presente trabajo. Su objetivo es exponer errores frecuentes detectados en el proceso de filtraje de artículos remitidos a la revista “Márgenes” y presentar los fundamentos que justifican las normas que se incumplen en cada caso. El análisis de los errores demostró falta de cultura y ética científicas por parte de algunos investigadores.

Palabras clave: revista arbitrada; filtraje; normas para autores; trabajo científico

**TITLE: FREQUENT ERRORS IN ARTICLES SUBMITTED TO THE JOURNAL
“MÁRGENES”. LACK OF KNOWLEDGE OR LACK OF ETHICS**

ABSTRACT

The socialization of scientific results is essential for the development of human knowledge. In this process, a fundamental role is played by the refereed journals, “*Márgenes*” – a multi-thematic journal of the university *Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”*, Cuba – among them. The papers submitted to it must comply with certain norms of form and style that sometimes are overlooked. As a consequence, many papers are sent back to their authors without being reviewed by the referees. A bibliographic review and a content analysis of revision forms and acts of the Editorial Board enabled the realization of this paper. Its objective is to show frequent errors detected when filtering papers submitted to “*Márgenes*” and present the fundamentals justifying the norms overlooked. The analysis of errors indicated lack of scientific culture and ethics on the part of some researchers.

Keywords: refereed journal; filtering; guidelines for authors

INTRODUCCIÓN

La ciencia es una actividad humana dirigida a producir, difundir y aplicar nuevos conocimientos. Baltodano (2010) afirma que el objetivo central de todo proceso de investigación científica es crear conocimiento, y esto se da cuando se producen nuevos objetos, nuevas formas de organización social o nuevos modelos culturales. Sin embargo, en el mundo académico la difusión de los resultados es tan importante, que algunos autores como Day (2005) consideran que el objetivo de la investigación científica es la publicación. El éxito de los científicos no se mide principalmente por su habilidad en los trabajos de laboratorio, ni por los conocimientos amplios o restringidos de determinados temas científicos, sino por la cantidad y calidad de sus publicaciones científicas, así como por el impacto de su investigación en la comunidad científica (Day, 2005; Cargill y O’Connor, 2009). En este empeño de difundir resultados científicos, las revistas arbitradas tienen un rol fundamental. La palabra ‘arbitrada’ es una traducción del vocablo inglés *refereed*, que ilustra el concepto que una autoridad externa al artículo lo evalúa y produce un veredicto sobre su veracidad y relevancia. Otra manera de referirse a

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

las publicaciones arbitradas en inglés es llamarlas *peer reviewed*. Más allá de ser una segunda manera de llamarlas, la expresión presenta el concepto que el árbitro es un par, un igual, alguien conocedor del tema y, por tanto, con un potencial crítico real para evaluar el trabajo (UDELAR, 2014).

Una revista arbitrada es aquella que somete sus artículos a la revisión de expertos en el tema que se está tratando. Cada artículo, debe ser examinado al menos por dos personajes que se les conoce como árbitros. Ellos generalmente son externos al Consejo Editorial; poseen honestidad, reconocimiento y credibilidad nacional o internacional; han publicado artículos referentes al tema en cuestión en revistas arbitradas y de alto impacto, por lo cual conocen bien los procesos de revisión y la responsabilidad que están desempeñando.

Sin embargo, antes de remitir un artículo a un árbitro, es necesario determinar si su tema se corresponde con los de la revista y si cumple con las normas de forma y estilo que ésta establece. Aunque cumplir tales normas puede parecer un sencillo asunto de 'disciplina académica', por así llamarle, varios autores no las respetan. Ello trae consigo que hay artículos, que, aun cuando son el resultado de trabajos científicos de interés, deben ser devueltos a sus autores por cuestiones de forma, sin llegar a ser evaluado por los árbitros.

Como plantea Bredan (2013), la ciencia ha logrado avances increíbles en el último siglo, pero la calidad de la redacción científica continúa siendo deficiente. Para mejorarla, los investigadores deben reconocer que ello constituye un problema y comprender su naturaleza. Lo primero es admitir que la redacción científica puede y debe mejorar, para que los investigadores, las instituciones y las revistas puedan proponerse un cambio.

Cargill y O'Connor (2009) definen cinco buenas prácticas para alcanzar un nivel de competencia apropiado para lograr publicar nuestros resultados científicos:

- 1- Realizar revisiones de trabajos para colegas y revistas, y desarrollar un fuerte bagaje académico para la redacción y la crítica científica.
- 2- Planificar la investigación y la redacción en base a cumplimentar los criterios de calidad que imponen los árbitros y editores.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- 3- Seleccionar cuidadosamente la revista a la cual se remitirá el artículo y preparar su contenido y estilo para maximizar las posibilidades que sea aceptado.
- 4- Utilizar procesos de revisión y pre-revisión de colegas para perfeccionar el artículo antes de remitirlo a una revista.
- 5- Utilizar reportes de arbitrajes para perfeccionar el artículo y demostrar al editor de la revista cómo se realizaron los cambios propuestos.

Al analizar tales técnicas, en particular la segunda y la tercera, es evidente que se enfatiza en la importancia que los trabajos se correspondan con el alcance y objetivo de la revista, así como que cumplan con las normas de publicación.

Las normas de publicación son una serie de normas y requisitos básicos de redacción y presentación que debe cumplir un artículo para que entre en el proceso de evaluación, en aras de su posible publicación en una revista. Estas normas, son vistas con frecuencia como una barrera para publicar o como un capricho de los editores de las revistas; sin embargo, son el resultado de un consenso internacional para uniformar y calificar las publicaciones (Harb, 2002).

La revista “Márgenes”, Revista Multitemática de Desarrollo Local y Sostenibilidad de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, de carácter multidisciplinar, publicada por el Ministerio de Educación Superior y editada por la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, es una revista electrónica científica, arbitrada, de periodicidad trimestral, que comenzó a publicarse en 2013 y se basa en los conceptos de acceso abierto e inmediato a todos sus contenidos (Envíos, 2016).

La Figura 1 representa el flujo editorial de “Márgenes”. Es importante señalar que el editor general, como principal representante del Consejo Editorial, es el eje alrededor del cual fluye la información y es el único que lidia directamente con el autor. Este proceder garantiza lo que se conoce como sistema de revisión ‘a ciegas’. La principal razón de ser de este sistema está en la suposición de que pueda existir alguna forma de sesgo asociada a los autores o a las instituciones a las cuales están afiliados (Martínez, 2012). Es éticamente necesario evitar que la identidad de los autores y de los revisores sea mutuamente conocida.

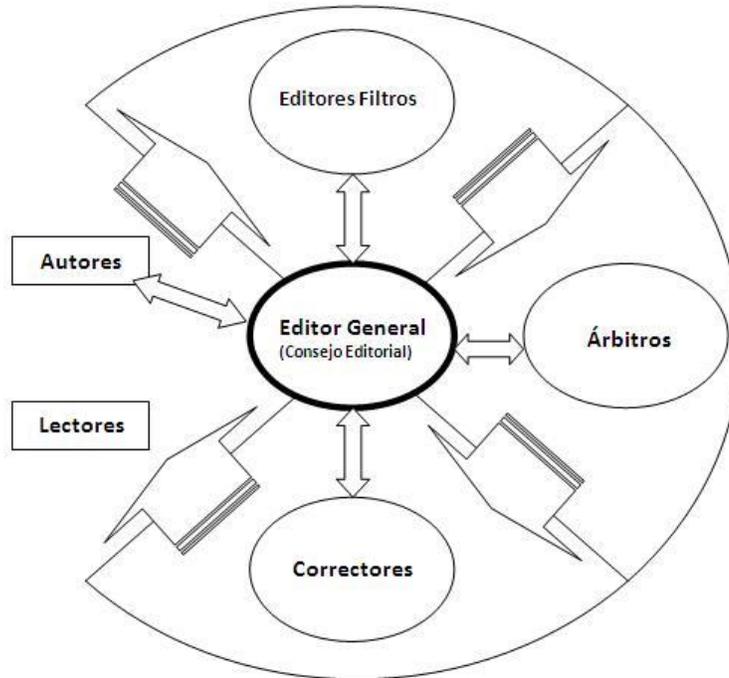


Figura 1. Flujo editorial de la revista “Márgenes”

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Figura 1, el proceso de publicación en “Márgenes” consta de varias etapas. Una vez que el Consejo Editorial corrobora que el artículo tiene una clara orientación científica hacia los temas que aborda la revista, comienza el trabajo de los editores filtros. Los editores filtros son quienes garantizan que el artículo en revisión cumpla con las normas de publicación, las que son de fácil acceso dentro de la revista.

En “Márgenes”, se puede acceder a los requisitos en el *link Normas de autores/as* que aparece en la sección *Información para autores/as*. Dentro de las directrices para autores se plantea claramente que los autores interesados en publicar sus trabajos deberán ajustarse a una serie de normas que aparecen bien detalladas (Envíos, 2016). Sin embargo, desde que comenzó a publicarse la revista hasta junio de 2015, uno de cada tres artículos remitidos fue devuelto a sus autores por no cumplir con dichas directrices a cabalidad, lo que constituyó motivo de preocupación por parte del Consejo Editorial de la revista.

Como consecuencia, se realiza el presente trabajo, cuyo objetivo es exponer errores frecuentes detectados en el proceso de filtraje de artículos remitidos a la

revista “Márgenes” y presentar los fundamentos que justifican las normas que se incumplen en cada caso.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el presente trabajo se asume el concepto de error dado por Corder (1987, citado por Venkatesan, 2014) quien lo define como una acción de desviación no intencional, ignorante o imprudente de especificaciones o requerimientos concretos o consensuados de un código de comportamiento esperado.

Para la selección de los errores se empleó el método de análisis de contenidos. Los documentos analizados fueron una muestra aleatoria de las “Planillas para la Revisión Formal de Artículos para la Revista Márgenes” completadas por editores filtros de la revista, y la totalidad de las Actas de Reuniones del Consejo Editorial efectuadas desde principios del 2013, momento en que surge la revista, hasta junio de 2015.

Sin pretender realizar un análisis estadístico, se seleccionaron aquellos errores que se consideraron significativos por ser recurrentes en las planillas, o por haber sido motivo de interés y análisis en las reuniones del Consejo Editorial. Además, se realizó una revisión bibliográfica que permitió aportar argumentos que explican por qué son considerados errores, y que puede servir como guía de buenas prácticas para contribuir a mejorar la redacción científica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir del análisis de contenidos realizado se puede resumir que los errores más frecuentes detectados por los editores filtros fueron los siguientes:

- Resúmenes en inglés mal elaborados
- Uso innecesario de oraciones largas
- Falta de correspondencia con el formato de Artículo de Investigación
- Presentación incorrecta de cuadros y gráficas
- Falta de correspondencia entre listado de referencias y la bibliografía citada en el trabajo
- Presentación de referencias no apegadas al estilo bibliográfico APA

A partir de la revisión bibliográfica, se ofrece a continuación la fundamentación de la norma que se incumple en cada caso.

Resúmenes en inglés mal elaborados

Dada la preponderancia del inglés como lenguaje de la ciencia, la mayoría de las revistas piden a sus autores que incluyan las palabras clave y el resumen en inglés (*Keywords* y *Abstract*). En el caso de “Márgenes”, en muchas ocasiones el *Abstract* es el resultado a veces casi vergonzoso del uso de traductores automáticos como el *Google Translator* o el *Power Translator*.

Los sistemas de traducción automática (TA) funcionan prescindiendo del ser humano, pero ofrecen tan solo entre el 60 y el 80% de fiabilidad. Incluso existen algunos buenos programas de TA, como Systran, usado por los traductores de la Unión Europea. No obstante, si bien pueden resultar de ayuda para la comprensión de un determinado texto en lengua extranjera, cuando lo que se desea obtener es un producto de calidad, es imprescindible que un humano revise el documento traducido por la máquina (Recoder y Cid, 2003).

Uso innecesario de oraciones largas

Los principios básicos de la redacción científica son: precisión, claridad y brevedad (Day, 2005; Gatti y Wiese, 2010). Algunos autores añaden la formalidad como otro principio básico (Mari, 2013). Generaciones de editores, árbitros y lectores han tenido que lidiar con prosa compleja, exagerada, e incluso pomposa que no contribuye en medida alguna a la comprensión de los lectores (Bredan, 2013).

Varios son los problemas de redacción que atentan contra la comprensión en artículos remitidos a “Márgenes”. No obstante, se debe hacer particular referencia al uso innecesario de oraciones largas.

La redacción científica se caracteriza por oraciones cortas. Tal como plantean Díaz Antúnez (2009) y Mari (2013), las oraciones largas son generalmente más difíciles de entender que las oraciones cortas. Mientras más larga es la oración, mayor es la probabilidad de que el sujeto y el verbo se aparten, o que la oración contenga tanta información que el lector olvide el material importante. Una oración con pocas palabras es fácil de leer y facilita la comprensión del concepto que se desea transmitir. No se pretende establecer un límite fijo en la cantidad de palabras, sino más bien que el autor tenga la premisa de hacer las ideas tan comprensibles como sea posible.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Sin embargo, los editores filtros de “Márgenes” han detectado artículos donde existen numerosos párrafos formados por una sola oración larga, lo que puede causar falta de comprensión, agotamiento y pérdida de interés por parte del lector. De igual forma, para facilitar la comprensión, los autores no deben olvidar que es recomendable que los párrafos se inicien con una oración temática que resuma el contenido de éste. Esta oración, tan solo con leerla al comienzo, facilita el trabajo del lector a la hora de intuir la estructura del texto (Rivera-Camino, 2011). Asimismo, en un texto de carácter científico, la información de los párrafos se organiza de una manera lógica, es decir, siguiendo un orden y una jerarquía de ideas (Gatti y Wiese, 2010).

Falta de correspondencia con el formato de Artículo de Investigación

Resulta difícil fijar una estructura idéntica entre los artículos científicos y aún más, cuando son de diferentes disciplinas. En “Márgenes” la mayoría de los artículos que se reciben son de revisión o de investigación original. Los formatos en cada caso son diferentes.

En el caso de artículos de revisión, la estructura que se propone es: **Introducción**, **Desarrollo** y **Conclusiones**. Estos artículos deben ofrecer una evaluación crítica de los trabajos publicados y el autor debe arribar a conclusiones importantes basadas en esos trabajos. Sin embargo, en el caso de artículos de investigación original deben corresponderse con la estructura IMRYD (o IMRD) o alguna de sus variaciones.

Pero, ¿qué es la estructura IMRYD? Es conocida así por el principio ya consensuado entre autores e investigadores de varias épocas que la estructura general de un artículo científico es la siguiente (Cargill y O’Connor, 2009):

- 1- Introducción (¿Cuál es el problema estudiado y por qué se estudia?)
- 2- Método (o Materiales y Métodos) ¿Cómo y con qué materiales se estudió el problema?
- 3- Resultados (¿Qué se encontró?)
- 4- Discusión (¿Qué significa lo hallado?)

Sus orígenes son tan distantes, que los estudiosos consideran que los artículos IMRYD como género discursivo fueron desarrollados históricamente a partir de las

cartas de hallazgos científicos compartidas por los primeros académicos del Renacimiento, aunque se erigió oficialmente como norma en 1972 por parte del Instituto Nacional de Normalización Estadounidense (ANSI, por sus siglas en inglés) (Köppen, 2007).

En el caso de “Márgenes”, se permite a los autores la combinación de **Resultados y Discusión**. Deben además elaborar una sección aparte bajo el título de **Conclusiones**, en la que se refleje la implicación de los resultados y su relación con el objetivo de la investigación (Envíos, 2016).

Resulta muy importante que los autores tengan clara la naturaleza de los resultados científicos que están presentando y que remitan sus trabajos en correspondencia con ello. El dominio de la estructura IMRYD es esencial si se tiene en cuenta que tan solo no se emplea para artículos de investigación originales, sino también en la preparación de otros documentos científicos de alta significación en el mundo académico, como por ejemplo, las tesis.

Presentación incorrecta de cuadros y gráficas

En las normas para autores de “Márgenes” se establece que los cuadros y gráficas deben numerarse progresivamente. Se debe indicar en el texto el lugar en que deben insertarse y al pie de los mismos se debe señalar claramente la fuente (Envíos, 2016). El error más típico relacionado con este lineamiento detectado por los editores filtros, es el de no declarar la fuente, lo que puede ser serio pues puede vincularse a plagios o violaciones de derecho de autor. A tablas o figuras están ligadas las mismas implicaciones de autoría que a textos o ideas que se manejan con respecto a las referencias bibliográficas, que se analizan más adelante en este trabajo.

Sin embargo, llama también la atención el uso mínimo que hacen los investigadores que remiten sus trabajos a “Márgenes” de los cuadros y gráficas. Aunque esto no constituye una violación de las normas, es algo sobre lo que se debe reflexionar.

Históricamente los científicos se han servido de las representaciones pictóricas y gráficas para explicar y transmitir conocimientos, descubrimientos y teorías. De igual forma, aun cuando la palabra escrita y el concepto, el número y la ecuación,

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

hayan sido dominantes en el discurso científico moderno, se ha buscado la visualización de objetos y fenómenos no perceptibles por el ojo humano para su mejor entendimiento y estudio (Köppen, 2007).

Day (2005), Köppen (2007), y Cargill y O'Connor (2009), entre otros, ofrecen consejos de cómo preparar ilustraciones útiles. A la hora de mostrar datos, por ejemplo, utilizar tablas o figuras puede contribuir a una mejor comprensión del lector y a ajustarse al espacio que brinda la revista. Existen algunos criterios básicos de selección para determinar cuál recurso es más apropiado según la información que se desea mostrar (Tabla 1).

Tabla 1. Criterios de selección para escoger si utilizar tablas o figuras

Más útil	Tabla	Figura
Al trabajar con	números	formas
Cuando se concentra en	valores de datos individuales	patrón general
Cuando los valores exactos o precisos son	más importantes	menos importantes

Fuente: Traducido de Cargill y O'Connor (2009)

Los artículos científicos modernos deben presentar los resultados mediante una mezcla óptima de texto, cuadros y gráficos para una fácil extracción cognitiva de la información. De hecho, no es posible analizar texto y gráficas por separado, sino que forman un todo integrado (Meadows, 1991).

En 2002, Frankel¹ expresó:

(...) en los años venideros, las imágenes adoptarán un papel cada vez más importante en la comunicación de la información científica. (...) Este nuevo proceso en la comunicación de la ciencia producirá un estilo diferente de pensamiento periodístico mediante la aportación de herramientas visuales más fértiles e informativas, no únicamente para el

¹Felice Frankel (1945-): Fotógrafa de imágenes científicas reconocida por la calidad estética de sus fotografías. Investigadora del Centro para la Ciencia e Ingeniería de los Materiales del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés) en Cambridge, Massachusetts, EEUU.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

público en general, sino también la comunidad científica en su conjunto.
(citado en Köppen, 2007, p.61).

Ya ese momento ha llegado, y es menester que todo investigador saque provecho de las potencialidades que tales herramientas brindan para mostrar resultados científicos.

Falta de correspondencia entre listado de referencias y la bibliografía citada en el trabajo

Es incuestionable que para obtener un resultado científico el investigador debe realizar un estudio profundo del tema, para lo que ha de consultar un gran número de documentos de toda índole.

Existen dos razones significativas por las que es indispensable reconocer el uso de información bibliográfica en los trabajos científicos (Méndez Iglesias, 2010):

- Supone dar justo crédito al trabajo de los autores cuya información se utiliza. Sería deshonesto usarla sin dicho reconocimiento, pues eso supondría un plagio, es decir, apropiarse ilegítimamente del trabajo de otros.
- Es imprescindible para cumplir con los requisitos de calidad de un trabajo técnico o científico, que debe permitir a los lectores una valoración crítica, para lo cual se requiere que sea posible cotejar la información utilizada en el informe y comprobar si está bien fundamentado y sus conclusiones bien justificadas.

A la lista de obras y documentos en general que se han consultado se le conoce como bibliografía (Graftón y Navia, 1992). Existen autores o instituciones que utilizan los términos 'bibliografía citada' para indicar la lista de obras y documentos citados al escribir un trabajo, y 'bibliografía consultada', para indicar la lista de obras y documentos consultados, incluyendo los citados y no citados en el texto del trabajo. Sin embargo, hay normas como la norma o estilo Vancouver que utilizan el término 'referencias bibliográficas' para aludir a los documentos citados en el texto (Díaz Mayans, 2009).

Por motivos evidentes, entre otros, de espacio, en un gran número de revistas arbitradas no es posible listar toda la bibliografía consultada. Tal es el caso de

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

“Márgenes”, donde se pide a los autores que el listado de referencias incluya solo la bibliografía citada en el trabajo. Sin embargo, violar esta norma es otro motivo por el que algunos artículos no llegan a manos de los árbitros.

La violación en este caso se refleja no tan solo al incluir en el listado más fuentes que las citadas. Se incurre en un error mucho mayor, que es no reflejar en el texto del artículo la autoría de ideas ajenas.

Es indispensable que una vez concluida la elaboración del artículo, el autor revise que ha dado justo crédito a las ideas ajenas y que existe correspondencia exacta entre las referencias en el cuerpo del trabajo y en el listado, que se incluirá al final del texto, con el subtítulo **Referencias bibliográficas**.

Presentación de referencias no apegadas al estilo bibliográfico APA

Otro aspecto relacionado con las referencias bibliográficas en “Márgenes”, es que estas deberán apegarse estrictamente al estilo bibliográfico de la *American Psychological Association* (APA) (Envíos, 2016). Sin embargo, en el filtraje de los artículos se ha evidenciado que incumplir esta norma es también común.

El estilo APA es un sistema de convenios que establece cómo organizar los informes de datos o hallazgos empíricos, cómo citar las referencias a trabajos publicados, cómo presentar tablas y gráficas, y cómo, en general, resolver los problemas técnicos que surgen cuando se preparan manuscritos científicos. (Rodríguez, 2003). Aunque surgió para presentar resultados de investigaciones empíricas en Psicología, en la práctica, es utilizado por investigadores, autores y estudiantes de muchas otras especialidades.

Es importante destacar que, aunque quizás es de los más utilizados, el estilo APA no es el único. Existen, por ejemplo, otros tales como:

- Estilo Chicago: Estilo de los más antiguos, utilizado comúnmente en Historia, Arte, Musicología y Literatura.
- Estilo IEEE (*Institute of Electrical and Electronics Engineers*): se utiliza principalmente en las publicaciones técnicas de ingenierías y ciencias informáticas.
- Estilo Vancouver URM (*Uniform Requirements for Manuscripts*): es una norma de la ANSI y es usado por las principales revistas de Medicina.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

- Estilo MLA (*Modern Language Association*): sistema exhaustivo usado por las Humanidades.

Es un hecho aceptado que dominar a cabalidad el estilo bibliográfico APA es difícil, pues son numerosas las pautas a seguir en correspondencia con la variedad de fuentes de donde puede obtenerse una información (libros, capítulos de libros, artículo de revista, artículo de prensa, tesis, etcétera). Sin embargo, si la *American Psychological Association* tiene una página web dedicada al Estilo APA (<http://www.apastyle.org/apa-style-help.aspx>), si existen numerosos materiales que sirven de guía para su uso, e incluso gestores bibliográficos electrónicos y herramientas en los procesadores de textos para el trabajo con la bibliografía, ¿por qué tantos autores incurren en este error?

El hecho apunta a una lamentable respuesta: los autores no dan importancia a respetar tales normativas. Tal actitud por parte de un investigador hace cuestionable su ética científica.

El estilo APA es mundialmente conocido y permite divulgar de forma estandarizada los resultados de las investigaciones. Es una forma de mostrar el rigor científico del trabajo que se ha hecho, así como el respeto hacia los investigadores que le han servido de precedente e incentivo. Su uso supone establecer códigos comunes, lo que permite la contribución interdisciplinaria para el desarrollo del conocimiento y facilita la publicación de productos derivados (Rodríguez, 2003).

CONCLUSIONES

La publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico. Es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de todos los países. Por tanto, las normas y los estilos preestablecidos en el mundo científico y académico no deben ser vistos como un obstáculo o un capricho de los editores de las revistas.

El Consejo Editorial de la revista multitemática "Márgenes" detectó violaciones de las normas en la tercera parte de los artículos remitidos hasta el mes de junio de 2015, que apuntan, en sentido general, a falta de cultura y ética científicas por

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

parte de algunos investigadores. Se ha evidenciado que muchos autores no comprenden la importancia de este intento unificador y de respeto a sus colegas de profesión, lo que en ocasiones conlleva a que un resultado científico de interés no sea publicado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baltodano, V. (2010). *Filosofía de las ciencias: para la creación de conocimientos*. San Marcos, Lima.

Bredan, A. (2013). Inheritance of poor writing habits, *Science & Society*. European Molecular Biology Organization

Cargill, M. y O'Connor, P. (2009). *Writing Scientific Research Articles: Strategy and Steps*, 1st edition: Blackwell Publishing.

Day, R. (2005). *¿Cómo escribir y publicar trabajos científicos?* En *The Orix Press*. Washington.

Díaz Antúnez, M.E. (2009). Deficiencias frecuentes en la redacción de textos científicos. *Acimed*, 19(1). Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352009000100007&script=sci_arttext

Díaz Mayans, C. (2009). *Referencias Bibliográficas: Estilo Vancouver*. Matanzas, Cuba: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas.

Envíos. (marzo 2016). *Márgenes*. Recuperado de

<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/about/submissions#authorGuidelines>

Gatti, C. y Wiese, J. (2010). *Técnicas de lectura y redacción: Lenguaje científico y académico*, 4ta ed. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.

Graftón, P. y Navia, L. M. (1992). *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Harb, E. J. (septiembre-octubre 2002). La afición de publicar en revistas biomédicas, en *Acta Ortopédica Mexicana*, 16(5), Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/ortope/or-2002/or025a.pdf>

Köppen, E. (2007). Las ilustraciones en los artículos científicos: reflexiones acerca de la creciente importancia de lo visual en la comunicación científica. *Investigación Bibliotecológica*, 21(42), 33-64. Recuperado de

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2007000100003&lng=es&tlng=es.

Mari, J. A. (2013). *Manual de Redacción Científica*. Recuperado de <http://edicionesdigitales.info/Manual/manual.pdf>

Martínez, G. S. (2012). La revisión por pares y la selección de artículos para publicación. *Revista de Psicología*, 21(1), 27-35.

Meadows, A. J. (1991). The evolution of graphics in scientific articles. *Publishing Research Quarterly*, 7(1).

Méndez Iglesias, M. (2010). *Cómo escribir artículos científicos: Manuales para naturalistas* (en papel). España: Editorial Tundra.

Recoder, M. J. y Cid, P. (2003). *Traducción y documentación: cooperar para difundir la información* [en línea]. "Hipertext.net", No.1, Recuperado de <http://www.hipertext.net>.

Rivera-Camino, J. (2011). *Cómo escribir y publicar una tesis doctoral*. Madrid: Business & Marketing School.

Rodríguez, V. (2003). *Guía breve para la preparación de un trabajo de investigación según el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA)*. Recuperado de <http://biblioteca.sagrado.edu/guía-apa.html>

UDELAR. Departamento de Publicaciones FO. (2014). El sistema de arbitraje de las publicaciones científicas. *Odontoestomatología*, 16(24), 57. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93392014000200008&lng=es&nrm=iso

Venkatesan, S. (2014). Common Errors in Scientific Paper Submissions: A Reviewer's Report. *Journal of Social Sciences*, 41(2), 279-293.

Recibido: 20/03/2015

Aceptado: 28/10/2016